



En el Pleno del Senado

Rosa Aguilar califica de éxito el archivo de la denuncia por incumplimiento de la Directiva de protección de aves estépicas en la construcción del canal Segarra-Garrigues

- **La Ministra ha resaltado que se han conseguido dos objetivos como son el archivo del proceso de infracción estando en sentencia ejecutoria y la continuidad de la ejecución de las obras.**

02 nov. 2010. La ministra de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (MARM), Rosa Aguilar, ha calificado de éxito el archivo de la denuncia por parte de la UE por incumplimiento de la Directiva Comunitaria de protección de aves estépicas en la construcción del canal Segarra-Garrigues. “Es un éxito de todos y ha sido fruto del esfuerzo y el trabajo conjunto realizado por la administración estatal y autonómica”, ha resaltado.

La Ministra ha destacado que el esfuerzo realizado se ha concentrado en tres aspectos fundamentales como son la ampliación de las hectáreas declaradas como Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA), dando así cumplimiento a la normativa comunitaria; la aprobación del Plan de Gestión del Segarra-Garrigues, y la aprobación del Plan Especial de los Espacios Naturales Protegidos de la Plana de Lleida. El trabajo, ha añadido, se ha realizado desde el consenso, la cooperación y colaboración institucional que ha hecho posible que la actuación se haya acometido de manera íntegra, dando respuesta plena a las demandas de la Comisión Europea.

Rosa Aguilar ha señalado que se han conseguido dos objetivos como son el archivo del proceso de infracción estando en sentencia ejecutoria y la continuidad de la ejecución de las obras.

En ese sentido, ha afirmado que las obras incluyen acciones como la declaración de interés público del regadío, la concentración parcelaria, la aprobación de



Nota de prensa

medidas ambientales compensatorias y el plan especial de los espacios naturales protegidos en las zonas que regará el canal. Además, ha recordado que se trata de un proyecto de gran envergadura, generador de empleo, que beneficia a 74 municipios, 16.000 regantes y a más de 72.000 personas para abastecimiento y consumo doméstico.

Por último, Rosa Aguilar ha reiterado el esfuerzo realizado por MARM en el cumplimiento de sus compromisos como lo demuestra el comienzo de las obras del embalse de Albagès, que se iniciaron el pasado 28 de octubre, y la adjudicación del V Tramo del Canal. Se trata, ha concluido, de oportunidades ciertas y seguras para la ciudadanía de varias comarcas de Lleida, haciendo un uso racional y solidario de los recursos e impulsando el desarrollo sostenible del medio rural.